



Comunicado Oficial

XXXVI PLENO ORDINARIO, XXIV PLENO EXTRAORDINARIO Y JORNADAS FORMATIVAS

**UNIVERSIDAD PAÍS VASCO -
EUSKAL HERRIKO
UNIBERSITATEA**

Bilbao (País Vasco)



El **XXXVI Pleno Ordinario**, **XXXIV Pleno Extraordinario** y las **jornadas formativas** de la AEALCEE fue celebrado en la *Universidad País Vasco - Euskal Herriko Unibersitate* durante el 5, 6, 7 y 8 de Marzo de 2015. A lo largo de las jornadas de trabajo, se trataron temas de gran repercusión para los estudiantes de las distintas ramas de las ciencias económicas, así como, asuntos internos relacionados con el funcionamiento orgánico de la asociación.

Las jornadas formativas fueron impartidas por el **Excelentísimo Colegio Vasco de Economistas - Ekonomisten Euskal Elkargoa**, en las que se presentó, la figura del Experto Contable y las ventajas, en el ámbito laboral, que éste representará a lo largo de los siguientes ejercicios económicos. Los asistentes, tuvieron la oportunidad de conocer la creación de una nueva salida profesional, consecuencia de la adecuación a las nuevas necesidades que presenta el tejido empresarial español. Asimismo, cabe destacar, que tales conocimientos, serán transmitidos al conjunto de estudiantes que esta Asociación representa, debido al elevado interés que éstos pueden presentar para ellos.

Tras ello, se abrió el Pleno Ordinario en el que las diferentes comisiones presentaron sus informes, reflejando así, el trabajo realizado hasta la fecha. Cabe destacar, tanto la intervención de la Comisión de Relaciones Externas la cual argumentó la **necesidad de crear un protocolo de empresa con el fin de facilitar la interacción de la AEALCEE con las distintas empresas de interés**, como el trabajo realizado por la comisión Académico-Normativa, en la que fueron detalladas las consecuencias de la modificación en la estructura de los grados, así como, **la posible devaluación de los mismo, las consecuencias negativas para estudiantes y docentes y la heterogeneidad de las titulaciones** que éste cambio en el plan de estudios conllevará.

Por otra parte, haciendo referencia a los aspectos internos tratados, **destacaríamos la aprobación del Acta del XXXV Pleno Ordinario** celebrado en la *Universidad de Castilla-La Mancha* en Octubre-Noviembre de 2014 tras unas leves modificaciones, y **la ratificación de la vinculación de la AEALCEE al CREUP..**

Asimismo, en referente a otros trámites orgánicos de la Asociación tratados, fueron tanto la presentación, por parte de la Tesorería, las cuentas del XXXV Pleno Ordinario celebrado en la *Universidad de Castilla-La Mancha* en Octubre-Noviembre de 2014, así como, el nombramiento de nuevos responsables de Redes Sociales quedando esta ocupación en manos de Pedro Antonio García Benalioua (Universidad de Alicante) y Jorge Serna Hernández (Universidad de Murcia), siendo ambos trámites aprobados por el pleno constituido.

De gran interés, fue la exposición de las **normativas de permanencia** de las distintas universidades de España, siendo el mismo uno de los primeros temas de debate. Cada universidad tuvo la oportunidad de mostrar su normativa de referencia, sirviendo de ejemplo e información para los distintos asistentes y, por consiguiente, para la Universidades representadas. Tras las exposiciones, se determinaron los aspectos en



común sobre el funcionamiento de cada universidad, así como, las notorias diferencias entre las diferentes universidades constituyentes en el pleno. Consecuencia del mismo, fue el acuerdo establecido en **recopilar las normativas citadas anteriormente en un único documento con el fin de unificar posibles criterios.**

Otro de los puntos relevantes del encuentro en Bilbao, fue el debate sobre la **modificación de los grados universitarios** ([RD 43/2015, de 3 de Febrero](#)) retomando así, el informe realizado por la Comisión Académico-Normativa en el que se mostraba, como se ha dicho anteriormente, las consecuencias de este decreto. Durante el mismo, los asistentes expresaron diversas opiniones y argumentos llegando a consenso, por parte de todos los representantes estudiantiles del pleno, en las **negativas consecuencias para los Grados y las discrepancias en la estructura de las titulaciones** ofertadas, debido a la libre ejecución del decreto, citado anteriormente, por parte de las universidades españolas.

Finalmente, el último debate desarrollado en las jornadas de trabajo, trató sobre las diversas **normativas del trabajo de final de grado** por parte de las diferentes universidades españolas, dando una visión global de la heterogénea instalación del mismo en cada una de las integrantes.

A continuación, se presentó el programa de prácticas internacionales en empresas [IAESTE](#), mostrando el procedimiento de organización, funcionamiento y ejecución, así como, la estructura del mismo. El enfoque que se dio, se centró en las diversas oportunidades que esta Asociación ofrece a todos los estudiantes de ciencias económicas, siendo alguna de ellas la **proporción de una formación a los estudiantes tanto en idiomas como en el mundo laboral.**

Más tarde, se procedió a la elección de la **fecha y la ubicación del XXXVII Pleno Ordinario**, donde la Universidad Politécnica de Cartagena presentó su candidatura y tras someter a votación la elección del emplazamiento y las fechas se acordó por unanimidad que **el XXXVII Pleno Ordinario tendrá lugar en la Universidad Politécnica de Cartagena los días 1, 2, 3, y 4 de Octubre.**

En referencia al Pleno Extraordinario, se compuso la mesa electoral y se abrió el plazo de presentación de candidaturas.

Asimismo, se modificaron los estatutos adecuándolos al nuevo marco de la asociación donde se estipuló la posibilidad de tener dos miembros en Vicepresidencia. A su vez, se acordó, de igual forma, la creación de una Comisión para llevar a cabo una óptima modificación de los mismos.

Finalmente, tras las votaciones y el nombramiento de dos Vicepresidentes por parte del órgano de la Comisión Ejecutiva capacitado para ello, Presidencia, la **Comisión Ejecutiva** está compuesta, por plazo de un año, por:

Presidencia: Edgar Martorell Almela (*Universidad de Alicante*)

Vicepresidencia: Emilio Margarit Soriano (*Universidad Politécnica de Valencia - Campus Alcoy*)

Vicepresidencia: Carolina Pérez Yust (*Universidad Pablo de Olavide*)

Secretaría General: Miguel León Sánchez (*Universidad Castilla-La Mancha - Campus de Toledo*)

Tesorería: Azahara Cabrera Crespo (*Universidad de Jaén*)

Coordinación de zona Norte: Manuel Blanco Fernández (*Universidad de León*)

Coordinación zona Centro: Víctor Manuel Pérez Miró (*Universidad de Alicante*)

Coordinación zona Sur: Samuel Baños Esquiva (*Universidad de Murcia*)

Bilbao, País Vasco, 8 de marzo de 2015



Vº. Bº. *Pedro Antonio*

Pedro Antonio García Benalioua

Responsable de Comunicación

Facultad de CC Económicas y EE
Universidad de Alicante

Vº. Bº.



Edgar Martorell Almela

Presidente de la AEALCEE

Facultad de CC Económicas y EE
Universidad de Alicante



**SOCIACIÓN
ESPAÑOLA**

**Alumnos CC.
Económicas y
Empresariales**

Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE)

Delegación de Estudiantes, planta baja, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,

Plaza de la Victoria 2, CP 28802,

Alcalá de Henares – Madrid

presidencia@aealcee.com – www.aealcee.com